



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	227370	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	23 MARZO 1977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A4/G

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

" ESTUCHE SERVILLETERO "

71 SOLICITANTE (S)

Don José ESCRIBANO Miguel.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ALCALA DE HENARES (Madrid) - Alfonso Zamora, 6, bajo B.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

La presente Memoria descriptiva se refiere, como su enunciado indica, a un estuche contenedor de servilletas de papel, en el que éstas se extraen de una manera automática de una en una, mediante la simple basculación de una tapa abisagrada convenientemente.

Dicho objeto puede ser aplicado también como estuche contenedor de hojas de papel higiénico e incluso blok de mesa.

El presente estuche, en su aplicación funcional como contenedor y expendedor de servilletas de papel, viene a mejorar notablemente a todos los actuales existentes, por cuanto se elimina toda posibilidad de que las hojas de papel puedan ser manoseadas al dispensarlas unitariamente.

Una característica particularmente importante del presente invento consiste en que las hojas de papel servilleta se encuentran depositadas en su interior sin ningún tipo de plegado, es decir en blok o apiladas, lo cual determina un abaratamiento en la manipulación del papel en su proceso de preparación.

Sustancialmente, el estuche comprende una caja depositaria de las hojas de papel, y una tapa superior montada con una cierta inclinación convergente hacia la parte posterior, de modo que con la parte frontal determine un amplio espacio accesible para introducir el blok de hojas, y para darlas salida unitariamente; para ello, dicha tapa se encuentra montada sobre un abisagramiento posterior, de manera que sea posible abatirla contra el fondo de la caja, es decir, contra la primera hoja del blok; en la parte inferior del borde delantero de la citada tapa se dispone un fleje o pletina recambiable que comporta una materia adhesiva o ventosa, de

modo que al contactar con la primera hoja de papel, ésta se
adhere a la franja adhesiva, de forma que al elevarse la tapa
por la acción de un resorte antagonista al abatimiento hacia
el fondo de la caja, la tapa eleva la hoja adherida a su bor
de de modo que ésta se pueda extraer fácilmente.

A continuación se hará una descripción completa
del aludido modelo con referencia al plano que se acompaña,
en el cual se representa, a simple título de ejemplo, no li-
mitativo, una forma preferente de realización susceptible de
todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fun-
damentalmente sus características esenciales.

En dicho plano:

La figura 1ª, representa una vista en perspectiva
de un estuche según la invención.

La figura 2ª, corresponde a una sección longitudinal
de dicho estuche.

De acuerdo con la invención, el estuche que se pre-
coniza comprende un receptáculo o caja (1), dotado de dos
paredes laterales (2) de forma trapezoidal rectangular, por
lo que determinan el borde superior inclinado en convergencia
hacia el lado menor posterior (3) en que se abisagra una tapa
superior (4), de modo que ésta pueda ser abatida contra el
fondo de la caja (1), incluyendo un resorte de brazos (5)
antagonista a dicho movimiento, de modo que haga recuperar
a la tapa (1) su posición de reposo, limitando dicha posición
unos escalonamientos internos (6) de los cantos inclinados de
las paredes laterales (2), las cuales presentan en sus can-
tos frontales unas profundas escotaduras angulares (7) que
determinan un amplio retranqueo de dichos cantos, respecto
de la pared frontal (8) de menor altura, por lo que se esta-

blece entre la parte superior de dicha pared (8) y el canto frontal de la tapa abatible (4) una amplia ranura de acceso, limitada en la parte inferior por un reborde interno (10).

A través de la citada ranura de acceso (9) se puede introducir un blok de hojas de servilleta (11), o bien a través del fondo (12) de la caja (1), en cuyo caso dicho fondo será practicable.

En el borde frontal de la superficie interna de la tapa (4) se dispone una pletina o fleje amovible (12), dotado de una sustancia adhesiva (13) o una serie de ventosas, de modo que al abatir la tapa (4) contra el fondo de la caja (1), la banda de materia adhesiva (13) viene a contactar con la primera hoja, quedando ésta adherida, para que al liberar a la tapa (4) del empuje descendente, el resorte antagonista (5) la eleve arrastrando también la hoja adherida (14), la cual puede ser perfectamente tomada por el consumidor soltándola de su adherencia. Para facilitar esta operación, por delante de la banda adherente (13) sobresale una buena porción de servilleta, a modo de pestaña de asido.

La pletina o soporte (12) de la materia adhesiva (13) es amovible con el fin de permitir su recambio periódico, cuando sea necesario reponer la materia adhesiva; para facilitar dicho recambio, el fleje o pletina (13) puede ser montado con tornillos, clips automáticos, e incluso arbitrando guías adecuadas en el lugar de su emplazamiento.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria

- [son ciertos y fiel reflejo de objeto descrito, debiéndose
tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.]

5

10

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

1a).- Estuche servilletero, c a r a c t e r i z a
d o porque comprende una caja dotada de una tapa superior
inclinada en convergencia con la parte posterior en la que
5 se abisagra, de modo que pueda ser abatida contra el fondo
de la caja, previéndose un resorte antagonista de recupera-
ción; entre el canto delantero de la tapa y la pared frontal
del estuche se establece una amplia ranura de acceso de un
bloque de servilletas u hojas de papel, y por la que se pue-
10 den extraer unitariamente arrastradas por el movimiento de
recuperación de la tapa.

2a).- Estuche servilletero, según la anterior rei-
vindicación, caracterizado porque en el borde frontal de la
superficie interna de la tapa se dispone una pletina o fle-
15 je recambiable, dotado de una sustancia adhesiva o ventosas,
de modo que al abatir la tapa contra el fondo, entra en con-
tacto con la primera hoja de papel, quedando adherida para
ser elevada al recuperar la tapa su posición de reposo, en
cuyo punto puede ser retirada por el usuario desprendiéndola.

20 3a).- "ESTUCHE SERVILLETTERO".

Todo ello según queda expuesto en la presente Me-
moria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas
por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma
se acompaña.

25

MADRID, 23 MAR. 1977

P. A.

Modesto P. A.
P. A.

30

FIG. 1ª

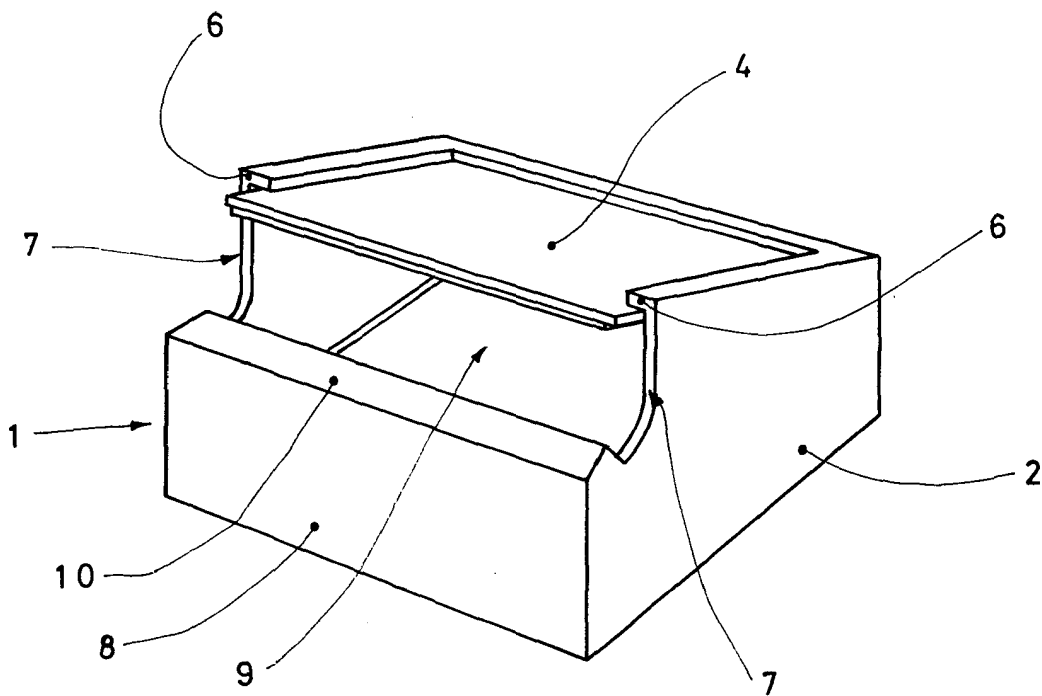
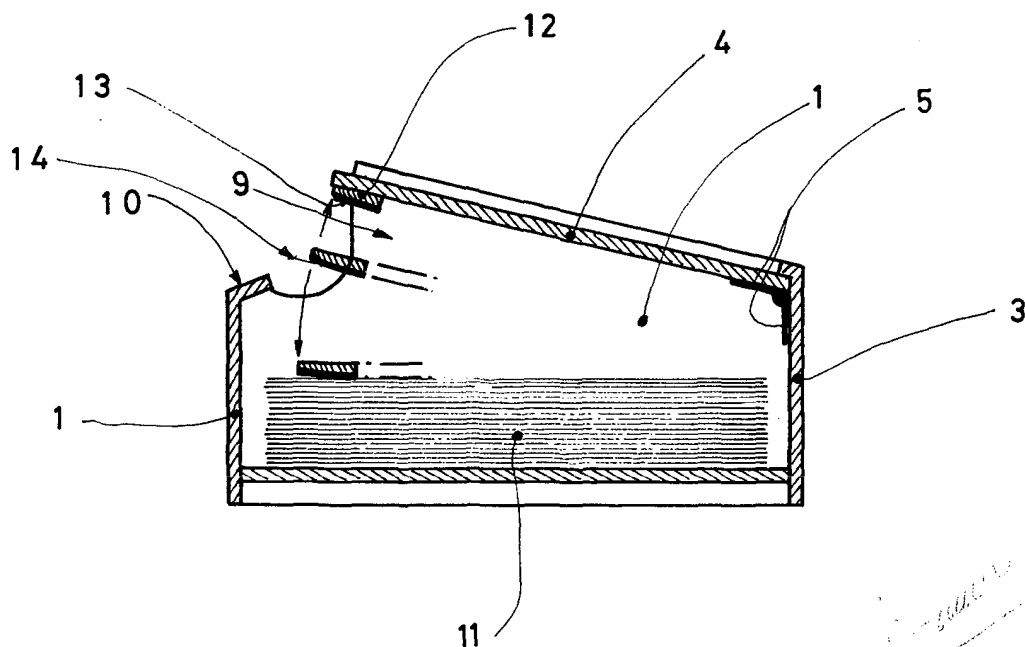


FIG. 2ª



Madrid 23 MAR 1977

ESCALA VARIABLE